

meses después, el 18 de Febrero de 1551, catorce jóvenes religiosos de la Compañía, bajo la dirección del P. Juan Pelletier, francés, se alojaban en una modesta casa de la Vía Capitolina, y daban principio al célebre colegio que tan inmensos bienes había de difundir en la Compañía y en toda la Iglesia. Á los pocos meses sucedió al Padre Pelletier el P. Bernardo Oliverio, y fué necesario cambiar de casa por ser muchos los Nuestros llamados á estudiar en Roma, y por ir creciendo cada día el número de jóvenes seglares que frecuentaban nuestras aulas. Como es de suponer, no se abrieron desde luego todas las clases que después se habían de desempeñar. Contentáronse los Nuestros en 1551 con enseñar las letras humanas (1). Á los dos años y medio, en Octubre de 1553, habiendo recibido en su seno la Compañía algunos maestros insignes, determinó San Ignacio acometer la enseñanza de las facultades mayores. Para dar principio á esta obra se dieron al público tres actos solemnes, uno de teología, otro de filosofía y el tercero de retórica, según la forma acostumbrada en las antiguas universidades.

Tres españoles hicieron el gasto principal en esta solemnidad literaria. El P. Martín de Olave defendió sin presidente el acto de teología. Él disertó y él satisfizo á todos los argumentos, dando gallarda muestra, no menos de ciencia sólida que de fácil y elocuente expresión. El acto de filosofía lo defendió como alumno el P. Teodorico Gerardi, y lo presidió como maestro el Dr. Baltasar de Torres, médico español recién admitido en la Compañía (2). Por fin, el acto de retórica lo desempeñó el joven valenciano Benito Pereira, bajo la presidencia del P. Fulvio Cárdulo. De este modo empezó el colegio más célebre de la Compañía, ideado por un español, fundado con el dinero de otro español, y alentado con la ciencia de maestros españoles.

(1) Polanco, *Hist. S. J.*, t. II, p. 166.

(2) Véase su vocación en Polanco, *Hist. S. J.*, t. III, p. 204, y lo relativo á estos actos, en el mismo tomo, p. 8.

CAPITULO XIX

JESUÍTAS ESPAÑOLES EN PORTUGAL.—VISITA DEL P. MIGUEL DE TORRES

1552

SUMARIO: 1. Estado de la provincia de Portugal en 1552.—2. Tentativas para sacar de ella al P. Simón Rodríguez.—3. Va éste á Roma en 1551, y vuelve luego á Portugal.—4. El P. Mirón es enviado á Coimbra en 1551.—5. Á principios de 1552 nombra San Ignacio Provincial de Portugal al P. Mirón, y visitador al P. Miguel de Torres, mandando que acompañe á éste en la visita San Francisco de Borja.—6. No entran en Portugal Torres y Borja.—7. Mudanza de Provinciales ejecutada el 3 de Mayo de 1552.—8. Graves turbaciones ocasionadas por la presencia del P. Simón Rodríguez.—9. El P. Mirón emprende la reforma de la provincia con poco tino y mucha precipitación.—10. Los Padres portugueses llaman al P. Torres.—11. Éste envía al P. Simón Rodríguez á la provincia de Aragón, y arreglando á medias la provincia de Portugal, vuélvese á Salamanca por Setiembre de 1552.—12. Siguen las turbaciones y defecciones.—13. Calumnias horribles contra San Ignacio.—14. Refútanlas los PP. Francisco Enríquez y Luis González de Cámara.—15. Llamam de nuevo al P. Torres, el cual llega por Noviembre de 1552.—16. Hace la visita en toda regla y el expurgo general de la provincia.—17. Número de los salidos de la Compañía.—18. Carta de San Ignacio, en la que se aprueba lo hecho por el P. Torres.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas de San Ignacio de Loyola*.—2. *Constitutiones S. J. latinae et hispanicae*.—3. *Causa P. Simonis Rodriguez*.—4. *Cartas y otros escritos del B. Pedro Fabro*.—5. *Epistolae P. Lainez*.—6. *Epistolae P. Nadal*.—7. *Epistolae mixtae*.—8. *Litterae quadrimestres*.—9. Polanco, *Historia S. J.*—10. Ribadeneira, *Persecuciones de la Compañía*.—

11. Biblioteca de Évora, $\frac{C VIII}{2-1}$.

1. En ningún país prestaron los Padres españoles á la Compañía un servicio tan singular y al mismo tiempo tan importante, como en el reino de Portugal (1). En otras regiones vemos á nuestros

(1) Al leer este capítulo y el siguiente se sorprenderán quizá algunos de nuestros lectores, viendo cuánto difiere nuestra narración de la que escribieron sobre los mismos sucesos otros autores, principalmente el P. Baltasar Téllez (*Chronica da Companhia de Jesus na Provincia de Portugal*, t. I, p. 572), y el P. Bartolomé Al-

compatriotas asentar los fundamentos de la Compañía, y dar el primer impulso á los ministerios apostólicos. En Portugal, por el contrario, intervienen los Padres españoles para moderar el movimiento y para encauzar la vida religiosa, algo trastornada por el súbito y no bien ordenado crecimiento de la Provincia. Para entender bien la acción de los PP. Diego Mirón, Miguel de Torres, Francisco de Villanueva, Jerónimo Nadal y Francisco de Borja, en Portugal, habremos de tomar el agua de más arriba y explicar algún tanto la vida de la Compañía en el vecino reino.

Desde que en 1540 se presentaron en Lisboa el P. Simón Rodríguez y San Francisco Javier, todo había sucedido en Portugal á la Compañía con suma prosperidad. La abnegación y celo apostólico de que dieron gallarda muestra los dos Padres, les atrajeron muy pronto la veneración, así del rey y de la corte como del estado eclesiástico y del pueblo. El piadoso Juan III, que no sin dificultad dejó partir para la India á San Francisco Javier, trató de asentar sólidamente la Compañía en sus estados, y para esto fundó el hermoso colegio de Coimbra. Unos pocos jesuítas, parte admitidos en el país, parte enviados de otras regiones por San Ignacio, dieron principio á este célebre colegio, el año 1541, bajo la dirección del joven valenciano Diego Mirón, que todavía no era sacerdote (1). Algunos años después, el cardenal infante D. Enrique, hermano del rey, nos fundó el colegio de Évora. Brotaron tan numerosas las vocaciones á la Compañía, que á principios de 1552 llegaron á contarse *trescientos diez y ocho* portugueses que habían vestido nuestra sotana (2).

Entre ellos se distinguían individuos de la primera nobleza, y otros que por sus virtudes y talentos habían de prestar importantes servicios á la Compañía. Ya en 1543 habían entrado D. Rodrigo de Meneses, hijo del gobernador de Lisboa; D. Gonzalo de Silveira, nacido en Almeirín de los condes de Sortelha, el que, después de una vida

cázar (*Cronohistoria de la Provincia de Toledo*, t. 1, p. 243). Para entender esta diferencia téngase presente, que estos autores escribieron en nuestra península, el primero un siglo, y el segundo siglo y medio después de los acontecimientos. Como no conocían los documentos primitivos depositados en nuestro archivo, no tenían medios para apreciar debidamente el carácter de los sucesos. Publicados ahora estos documentos en *Monumenta historica S. J.*, ha sido necesario rehacer desde sus comienzos la historia de los hechos que van á ser objeto de estos dos capítulos.

(1) Puede verse la relación circunstanciada de los principios de este colegio y las liberalidades que con él usó Juan III, en el P. Baltasar Téllez, *Chronica da Companhia de Jesus*..., t. 1, p. 94.

(2) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 25.

penitente y apostólica, había de derramar su sangre por Cristo en Monomotapa; Luis de Grana, el futuro Provincial del Brasil; Melchor Núñez Barreto, el primer patriarca de Etiopía, que murió santamente en Goa sin poder entrar en su misión; Melchor Carneiro, que elevado después á la dignidad episcopal, la ejerció en nuestras misiones del extremo Oriente, y el P. Manuel Godinho, á quien veremos rector de Coimbra (1). En 1544, movido principalmente por los ejemplos del B. Pedro Fabro, se resolvió á entrar en la Compañía Luis González de Cámara, hijo del capitán mayor de la isla de la Madera. Estudiaba entonces teología en Coimbra, y como sus poderosos parientes hicieron esfuerzos para retenerle en el siglo, enviáronle los superiores al colegio de Valencia en 1545, y allí empezó su noviciado. Este hombre insigne, que había de arrancar á la humildad de San Ignacio la primera relación de su vida, que había de ser el primer Asistente de Portugal y el educador del rey D. Sebastián, fué ya desde su juventud uno de los hombres providenciales en los sucesos que vamos á referir (2). Un año después imitaba su ejemplo su primo D. León Enríquez, joven entonces de grandes esperanzas, y que con el tiempo había de ser Provincial de Portugal y confesor del cardenal infante.

Entre las filas de nuestras comunidades se confundían otros hombres que con el tiempo debían distinguirse, ya por sus talentos en las cátedras, ya por su heroísmo en las misiones. El fervor con que empezaban casi todos la carrera de la virtud era singular y extraordinario. Y aunque, por ser la mayoría jóvenes estudiantes, no podían ejercitarse tanto en los ministerios con los prójimos, sin embargo, los valientes sermones que predicaban algunos jesuítas, aun antes de recibir el sacerdocio, las excursiones apostólicas que emprendieron otros con pasmoso fruto de las almas (3), y el celo de la gloria de Dios que ardía en todos, les granjearon muy pronto la más profunda veneración del católico pueblo portugués, quien empezó á designar á los Nuestros con el estupendo dictado de *Apóstoles* (4). ¡Magníficos

(1) *Epistolae mixtae*, t. 1, p. 142. Pueden verse más noticias sobre estos sujetos en la Crónica citada del P. Baltasar Téllez, l. 1, c. XXII y siguientes.

(2) Sobre el linaje del P. Cámara véase á Téllez, *ibid.*, t. 1, p. 197.

(3) *Vide Litterae quadrimestres*, t. 1, p. 17.

(4) Véase lo que escribía el P. Juan de Aragón el 5 de Junio de 1548: «Es tenido por infame el hombre que no va á estos sermones [de los jesuítas], y pondérase esto tanto, que dicen del tal: «Fulano es hombre que no va á oír predicar los apóstoles.» Otras veces dicen: «Turco sería quien no fuese á estos sermones.» *Epistolae mixtae*, t. 1, p. 515.

principios, que parecían asegurar á la provincia de Portugal la más próspera y fecunda vida religiosa!

Por desgracia, faltó á tan gran movimiento la conveniente dirección. El Superior de los Nuestrs en Portugal en todos estos doce años, fué el P. Simón Rodríguez, primero sin título definido, y después con el título de Provincial, que San Ignacio le confirió en 1546 (1). Este Padre, uno de los nueve que ayudaron al santo patriarca en la fundación de la Compañía, aunque estaba dotado de muchas virtudes y dones sobrenaturales, tenía el defecto de ser inconstante en su proceder, dejándose llevar de ímpetus y fervores indiscretos, y al mismo tiempo pecaba de blando y condescendiente en el gobierno de sus súbditos (2). Parece que ponía la fuerza del gobierno más en la exhortación que en la dirección. De aquí provino que, si bien infundió en sus subordinados deseos fervorosos de la perfección, no les imprimió el espíritu de obediencia, tan necesario en la Compañía. Faltos de esta virtud, que es el alma de nuestra Orden, empezaron muchos de los Nuestrs á decaer en el espíritu, y se observó un fenómeno, extraño á primera vista, pero muy natural, como lo saben los maestros de espíritu, y era, que los mismos que habían emprendido con fervor la vida religiosa, y se habían tal vez excedido en penitencias y austeridades, se pasaban después al extremo opuesto de buscar su regalo y vivir con libertad.

Mas cuando hablamos de decadencia, no se crea que por esta palabra entendemos una relajación, como aquellas que ocurrían en los monasterios de la Edad Media. No; por la misericordia de Dios no se cometían en nuestras casas de Portugal pecados graves, pero tolerábanse ciertas faltas que en la Compañía no se deben habitualmente tolerar. Estas eran: Primera. Alguna ingerencia de nuestros superiores, sobre todo del P. Simón Rodríguez, en negocios cortesanos (3). Segunda. Con pretexto de que nuestra vida es común en lo exterior, buscar más de lo justo las comodidades y regalos (4). Tercera. Excesiva condescendencia de los superiores con los súbditos, tanto, que, como dice el P. Cámara, los súbditos quedaban por superiores (5). Cuarta. Faltar á la caridad fraterna de un modo bastante notable, sin

(1) Vide *Cartas de San Ignacio*, t. I, p. 299.

(2) Conocida es la tentación de hacerse ermitaño que tuvo el P. Simón en Bassano. (Vide Orlandini, *Hist. S. J.*, l. II, n. 19.) La carta que luego citamos de Polanco, y otras que se conservan del P. Cámara en el paquete *Causa P. Simonis*, manifiestan que la inconstancia era el defecto capital de este Padre.

(3) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 38.—(4) *Ibid.*, p. 47.—(5) *Ibid.*, p. 41.

duda por no tener mortificadas las pasiones (1). Finalmente (y esto fué lo que hirió más en lo vivo á San Ignacio), no se entendía ni practicaba la santa obediencia, según el espíritu de la Compañía, sino que los súbditos se tomaban la libertad de discutir las órdenes de los superiores, y tal vez les decían en su cara: «No es bien que yo haga esto. No debierais mandarme aquello» (2).

Estas faltas, como se ve, no constituían pecados mortales; pero si se arraigaban con la costumbre, amenazaban viciar el espíritu de la Compañía, y hubieran conducido inevitablemente á graves caídas. La escasa comunicación que tenía con San Ignacio el P. Simón Rodríguez, y el dominio que fué adquiriendo en las cosas de Portugal, guiándolas únicamente por su propio juicio, empeoraron la situación é hicieron difícilísimo el remedio.

2. Empezaron á llegar á Roma avisos de que no andaba bien la provincia de Portugal. El primero parece que lo dieron los Padres Fabro y Araoz el año 1545 (3). Deseando San Ignacio entender de raíz el modo de proceder que se observaba en aquella provincia, llamó á Roma al P. Simón Rodríguez en aquel mismo año (4). No pudo ejecutarse esta orden porque Juan III se opuso resueltamente á que saliera de sus estados el P. Simón (5). Pasaron cuatro años, y en este

(1) Polanco, *Hist. S. J.*, t. II, p. 708.

(2) *Cartas de San Ignacio*, t. III, p. 155.

(3) *Cartas y otros escritos del B. Pedro Fabro*, t. I, p. 247. En esta carta, que es la 58, escrita á 9 de Enero y recibida á 25 de Marzo de 1545 (véase pág. 249), hace el B. Fabro un elogio cumplido del colegio de Coimbra. «De sesenta y tantas personas que están en esta casa, dice, no hay al presente ninguno que no esté muy adelante, así para querer cada día crecer sobre lo comenzado, como para perseverar *usque in finem*; hay mucha paz y concordia entre todos; hay amor fraternal; hay obediencia humildad para en todo y por todo obedecer á los que gobiernan. La orden, pues, así para mantener los oficios corporales como para los estudios de letras y los ejercicios del espíritu, se halla aquí, no digo conforme al parecer y orden de mi saber inordinado é inagible, pero de la manera que me parece desea V. R.» Parece imposible alabar más á un colegio de la Compañía. Y, sin embargo, al fin de la misma carta hace Fabro á San Ignacio la advertencia siguiente: «El P. Araoz ve más, y por ventura mejor, lo imperfecto de acá, por haber estado más tiempo en estas partes. Todavía no es inconveniente que V. R. haga su cuenta con Jesucristo, sabiendo de cómo todos somos sujetos á sentimientos extraños y á varios espíritus, y que las cosas muy diferentemente parecen cuando se contemplan en sí y cuando se consideran *prout apprehenduntur in nobis ac sentiuntur*. Á mi todo me podrá parecer oro lo que á otro parecerá lodo.» Por estas palabras se ve que, aunque Fabro nada sospechaba de malo, ya empezaban los recelos de que no era oro todo lo que relucía en la provincia de Portugal.

(4) *Cartas de San Ignacio*, t. I, p. 194.

(5) *Ibid.*, p. 222.

tiempo se fueron manifestando cada vez más los defectos del P. Rodríguez, así en su proceder personal, como en el gobierno de la provincia. Pensóse, pues, en sustituirle con el P. Jerónimo Doménech, y cuando el P. Laínez se hallaba en Nápoles á principios de 1549, de camino para Sicilia, le encargó San Ignacio que procurase conseguir de los virreyes Juan de Vega y Leonor Osorio, que permitiesen al P. Doménech dirigirse á Portugal.

Para animarle á tomar con calor este negocio y demostrarle toda la gravedad del asunto, añadió Polanco la siguiente carta: «Para que esté V. R. más al cabo de la necesidad que hay de proveer á las cosas de Portugal, espero enviar aquí la suma ó copia de algunas letras de M. Simón, que á decirlo como acá se siente, muestran en él antes tentación que otramente [otra cosa]. Porque en 9 y 10 de Octubre escribe, que está muy movido y determinado de irse sin licencia del rey á las Indias, llevando consigo (que esto se sabe por otras letras) más de diez ó doce del colegio; y era su diseño [designio] en Goa y por allá esperar á que se diese orden, cómo fuese él por patriarca á Etiopia, ó fuese á lo menos en aquella empresa, siendo elegido otro por patriarca. Y porque acá sintiese bien nuestro Padre de su tal partida, andaba con pensamientos de venir por la posta á Roma, ó enviar para hacerle capaz, que en Portugal sería de edificación, etc. Despues, en el mismo mes mudó parecer, así de la empresa de Etiopia, como del irse sin licencia del rey, no dejando de querer ir entre infieles, y determinando de ir á las Indias del Brasil, que son muy diversas de las otras, habida licencia del rey por tres años, y así pensaba partirse sin esperar aprobación de nuestro Padre ni otro, para mediado Enero del 49, haciendo cuenta de no esperar respuesta de las letras que escribía.

»Todo esto considerado, acá hay sospecha, como dije, que juega el espíritu malo debajo de especie de bien; primero, porque el ir sin licencia del papa, ni rey, ni del P. M. Ignacio, es contrario á la orden que en las misiones debe guardar la Compañía, y tanto más llevando consigo multitud; segundo, porque la mutabilidad y saltar de un diseño en otro tan diverso, y con tanta vehemencia aficionarse ahora al uno, ahora al otro, es, al parecer, señal de otro espíritu que el de Dios, ahora sea el propio, ahora el del demonio encubierto; tercero, porque sus diseños parece que van mucho fundados en un apetito de excelencia propia, á lo menos deste amor propio parece que entra mucha mezcla. Sin estas que más mueven, aun hay otras que no digo, y lo dicho ha sido para que V. R. esté al cabo de la disposición de

su persona de Simón, el cual *nominatim* pide á Jaio ó Doménech» (1).

Entendió bien el P. Laínez la gravedad del asunto, y el 5 de Enero de 1549 contestaba así desde Nápoles al P. Polanco: «De los movimientos de M. Simón, me desplacen sus movimientos; pero placirá al Señor, que él se domará. Con estas propias idas y con otro gobierno y el ministerio de M. Hierónimo, el cual también á mí me parece más á propósito, las cosas de Portugal andarán mejor y más unidas á la cabeza» (2). Llegado á Sicilia el P. Laínez, propuso á los virreyes que diesen grata licencia á Doménech para ir á Portugal; pero como era tan grande el bien que este Padre hacía entonces en la isla, juzgaron Juan de Vega y su esposa, que no convenía retirar á un hombre que era la principal columna de la Compañía en aquel país (3).

3. Por fin el año 1550 se presentó ocasión oportuna para llamar al P. Simón Rodríguez y entender de su boca el estado de la provincia de Portugal. Como entonces había terminado San Ignacio las constituciones, quiso mostrarlas á los Padres más distinguidos de la Compañía que había en Europa, y para esto los convocó en Roma. Uno de los llamados fué, naturalmente, el P. Simón Rodríguez. Púsose éste en camino, acompañado del P. Antonio Brandón, y entró en la Ciudad Eterna el 8 de Febrero de 1551 (4).

Examinó detenidamente San Ignacio el estado de los negocios de Portugal y la disposición de ánimo del P. Simón. Mal satisfecho quedó así de lo uno como de lo otro. Según cuenta Ribadeneira, estaba el P. Simón Rodríguez muy trocado en su modo de proceder, engreído con el favor que le daban los reyes de Portugal, y no poco aferrado á su propio juicio (5). Buena prueba de este último defecto

(1) *Causa P. Simonis Rodriguez*. La carta es toda de letra de Polanco, y lleva en el reverso este título: *Para el P. Laínez sobre Simón*.

(2) *Epistolae P. Laínez*. Nápoles, 5 de Enero de 1549.

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. 1, p. 445.

(4) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 514. Carta de Brandón á los de Coimbra. Roma, 20 de Febrero de 1551.

(5) *Persecuciones de la Compañía. La de Portugal*. Ribadeneira no estaba entonces en Roma, pero fué llamado á esta ciudad el año siguiente, y allí permaneció tres años, en el cual tiempo fué juzgado como veremos, en Roma, el P. Simón. Podemos, pues, estar seguros de que Ribadeneira conocía bien estos sucesos. Además, el juicio que da Ribadeneira sobre el estado moral del P. Simón Rodríguez, lo confirma el P. Godinho, rector de Coimbra, el cual escribía á San Ignacio por Mayo de 1552 estas palabras: «Parece por demás pensar que por vía de corrección tenga de venir [el P. Simón] en conocimiento de sí y de las causas que á V. P. han movido á deponerle, porque está tan ciego en esto, cuanto no se puede decir.» *Epistolae mixtae*, t. II, p. 725.